

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 100° aniversario desde su fundación el 17 de julio de 1925, de la Escuela N° 160 "Doctor Ernesto Jerez"; ubicada en la localidad de Suncho Corral, provincia de Santiago del Estero. –

Dra. MARÍA LUISA MONTOTO
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que alegría llegar con este proyecto que destaca el centenario de una institución educativa. Cien años de sueños, esperanza, trabajo profesional y comunitario y sobre todo de servicio para la educación; ese valor tanpreciado y tan necesario en el desarrollo de una sociedad.

El querido pueblo de Suncho Corral esta de festejo.

La escuela fue bautizada con el nombre de **Ernesto Jerez** (1874-1934), en homenaje a un santiagueño ilustre que fuera en vida doctor en jurisprudencia, magistrado, legislador provincial y de la nación y docente. Fue Director General de Escuelas y Presidente del Consejo Provincial de Educación.

Las primeras décadas del siglo XX fueron para la provincia de Santiago del Estero de crecimiento poblacional ante las sucesivas oleadas migratorias. La localidad de Suncho Corral recibió en su terruño, y en particular, la llegada de sirios, libaneses e italianos que comenzaron a dinamizar la sociedad local y su economía.

En este contexto nacía, un 17 de julio de 1925, un pequeño complejo educativo llamado por aquel entonces "escuela infantil", ante la alta demanda de vacantes para la escolarización de los niños en edad de ingreso al sistema, ya que la localidad solo contaba con un establecimiento de nivel primario.

La escuela surgió con todas las expectativas de crecimiento en una locación cedida por un un vecino; Crecencio Galván, ubicada en la calle 9 de Julio en su intersección con la calle Sarmiento.

Su primera directora designada fue la docente Eleonora Cortéz. En ese predio funcionaba un grupo de jardín de infantes, un grupo de primer grado inferior y otro de grado superior en tres aulas que el Consejo General de Educación alquilaba.

Sus paredes eran de adobe, techo de chapa, pisos de ladrillo y las aberturas de puertas y ventanas eran de madera, donde se aprovechaba un gran patio central para el cultivo de frutas y verduras.

Mas de 25 años después, nace la Asociación Cooperadora cuya primera autoridad fue la señora María Torres de Blanes. Completaban el panel una nueva directora; Marina Galván y la incorporación de dos docentes; Olga Díaz y Rina Herrera.

Ya en 1960 la escuela contaba con maestro de música y un amplio cuerpo docente.

En 1962 la escuela se traslada a otro edificio ubicado en la calle Belgrano y 25 de Mayo. El lugar disponía de una oficina de dirección, dos aulas para el ciclo inicial y cuatro aulas de nivel primario, cocina y depósito. En el patio central había un aljibe que le daba una impronta muy pintoresca. En 1965 y al cumplir 40 años de vida, la escuela pasa a ser establecimiento de 2° categoría y cuenta con una matrícula de 240 alumnos.

Recién en el año 1978 se inaugura simbólicamente el nuevo y actual edificio (puesto en pleno funcionamiento al inicio del ciclo lectivo 1979); ubicado sobre la calle 25 de Mayo y avenida Libertad, llegando a una matrícula de 218 alumnos. En 1981 contaba con 10 secciones de primaria y 2 de nivel inicial y el edificio es compartido en el turno vespertino por otras 2 instituciones: el Profesorado Elemental de Formación Docente y la Escuela de Capacitación N° 6 que recién a mediados de la década se trasladarán respectivamente al nuevo edificio de la "Escuela Normal".

En 1999, y la nueva Ley de Educación mediante, se crea la E.G.B. N° 3, incorporando el 8° año de cursada.

Hacia el año 2002 la matrícula asciende a 344 alumnos y al mismo tiempo se inaugura el salón de usos múltiples y un tinglado. En 2008 se anexa un aula para Informática y se culmina con la obra del cerco perimetral.

En el año 2023 se amplía el establecimiento con la construcción de 2 nuevas aulas y otras dependencias administrativas, además del playón para prácticas deportivas y un nuevo patio techado.

Actualmente la escuela cuenta con un plantel de 470 alumnos en ambos turnos (mañana y tarde) y un staff de 30 docentes.

Que orgullo es poder celebrar el centenario de una escuela tan querida y tan importante para la historia institucional de la ciudad de Suncho Corral en el interior de nuestra amada provincia de Santiago del Estero. Destacando el impulso y el acompañamiento del Gobierno provincial para la consolidación del objetivo insoslayable de una educación pública, gratuita y de calidad.

Es por todo lo expuesto y con el convencimiento que las instituciones educativas son las verdaderas hacedoras de un desarrollo social ascendente; enriqueciendo y sustentando nuestro acervo cultural, es que solicitamos el acompañamiento del resto de nuestros colegas Diputados y Diputadas de la Nación, a los fines de lograr la aprobación del presente proyecto de Resolución. -

Dra. MARÍA LUISA MONTOTO
Diputada de la Nación